

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda
Convocatoria N° 031-2020-CAS-PATPAL-FBB

CAPITULO I

GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: Patronato del Parque de las Leyendas - Felipe Benavides Barreda
RUC N°: 20125645030

1.2 DOMICILIO LEGAL

Av. Parque de las Leyendas N° 580, 582, 586 - San Miguel.

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de personal CAS conforme al requerimiento respectivo del (de la) **SUBGERENCIA DE TESORERIA**, atendiendo los puestos descritos convocados en las presentes bases.

1.4 ORGANISMO UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE

Sub Gerencia de Recursos Humanos

1.5 DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

Sub Gerencia de Recursos Humanos

1.6 BASE LEGAL

- > Decreto legislativo N°1057, que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios.
- > Decreto Supremo N°075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del Decreto Legislativo N°1057, modificado por Decreto Supremo 065-2011-PCM que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios.
- > Ley N° 30879, Ley de presupuesto del Sector Público para el ejercicio Fiscal 2019.
- > Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público. Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- > Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- > Resolución N°061-2010- SERVICIO/PE, que establece los criterios para asignar una bonificación del 10% en concursos para puestos de trabajo en la Administración Pública en beneficio del personal licenciado de las Fuerzas Armadas.
- > Ley N°27050, ley general de la Persona con discapacidad.
- > Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laboral.
- > Decreto Legislativo N°146, Ley del Patronato del Parque de las Leyendas- Felipe Benavides Barreda y sus modificatorias.
- > Decreto Supremo N°042-81-VI, que aprueba el Estatuto del PATPAL -Felipe Benavides Barreda.
- > Ordenanza 2129 de la Municipalidad de Lima, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del PATPAL Felipe Benavides Barreda.
- > Resolución de Presidencia Ejecutiva N°107-2011- SERVICIO del 13 de septiembre de 2011.
- > Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara en emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19, prorrogado mediante Decreto Supremo N° 020-2020-SA.
- > Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, prorrogado mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM, N° 083-2020-PCM y N° 094-2020-PCM.
- > Resolución Ministerial N° 055-2020-TR, que aprueba el documento denominado "Guía para la prevención del Coronavirus en el ámbito laboral".
- > Resolución Ministerial N° 103-2020-PCM, que aprueban los "Lineamientos para la atención a la ciudadanía y el funcionamiento de las entidades del Poder Ejecutivo, durante la vigencia de la



PARQUE DE LAS LEYENDAS www.leyendas.svb.pe
Tel: (511) 644 9200

Página 2 de 20



Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda
Convocatoria N° 031-2020-CAS-PATPAL-FBB

- Declaratoria de emergencia sanitaria producida por el Covid-19, en el marco del Decreto Supremo N° 008-2020-SA".
- > Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía Operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19".
 - > Decreto Legislativo N° 1505, que establece medidas temporales excepcionales en materia de gestión de recursos humanos en el sector público ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.
 - > Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, Aprueban la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".